

RESOLUCIÓN DE 09 DE FEBRERO DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO HENARES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE LA SALUD, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2026 PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE GRUPO DE TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE

De conformidad con la Convocatoria de 21 de enero de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario del Henares del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca una plaza de Grupo Técnico de la Función Administrativa en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino, una vez finalizado el plazo establecido para la presentación/tramitación de solicitudes y en virtud de las atribuciones que confiere la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, sobre delegación de determinadas competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio de 2018), esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Declarar desierta la plaza de la convocatoria arriba mencionada, al no haberse presentado ningún/a candidato/a.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Coslada, 09 de febrero de 2026

ART 12 LEY 40/2015

EL DIRECTOR GERENTE,

